

ACTA Nº 12 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS

4 DE JUNIO DE 2018 – A LAS 19:00 HORAS C.C. EL MADROÑO

Número de asistentes: 16 (Rosa, Javier C.D. Vicálvaro, Agustín, Alicia-vocal Ahora Madrid, Borja, Tomás, Egoitz-vocal PP, Daniel-vocal PSOE, Antonio-vocal PSOE, Guillermo, Eduardo, Francisco, Sagrario, Consuelo y Agustina de AMIVI, Concepción y Marisa-Asociación Vecinal, Eduardo Gálvez-Ahora Madrid.

Esta reunión se convoca de urgencia para comentar las novedades acerca de la petición que el C.D. Valdebernardo había hecho para poner caseta en las fiestas y para comentar la actuación de los DJ del distrito en las fiestas.

Se añade otro punto del orden del día ya que Rosa comunica que la Junta le ha informado de la recepción de una carta que el PSOE de Vicálvaro ha remitido al Concejal Presidente denunciando que en la anterior reunión de la comisión se hiciera el sorteo de las casetas en dos partes, los puestos mejores para las Asociaciones y el resto para los Partidos Políticos. Se da la palabra al vocal de PSOE, Antonio, para que de las explicaciones oportunas. Nos informa de que en el pleno de septiembre de 2016 se aprobó que esta práctica no se podía llevar a cabo y que tendría que ser solo un sorteo para todos.

Después de debatir este tema se decidió volver a sortear los espacios.

Previamente al sorteo Rosa informa que Ciudadanos le ha planteado que se retrase la votación porque ellos no podían asistir y se decide que uno de los asistentes recoja el papel que les corresponde a ellos para no demorar más la adjudicación del espacio y no tener que volver a convocar a toda la Comisión.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

- 1- C.D. Vicálvaro
- 2 - AMIVI
- 3 - PSOE
- 4 - ASOCIACIÓN VECINAL VICÁLVARO
- 5 - CASETA CONJUNTA ASOCIACIONES
- 6 - CIUDADANOS
- 7 - PP
- 8 - AHORA MADRID

Se pasa a comentar lo acaecido con el C.D. Valdebernardo. Rosa estuvo hablando con el responsable para comunicarle qué espacio le había tocado en el sorteo e informarle de la caseta que algunas asociaciones iban a contratar por si le interesaba también. En esa conversación comunicaron que iban a subcontratar la caseta, que solo querían tener caseta para darse a conocer en el distrito. Rosa les explicó que la comisión no estaba de acuerdo en esta práctica y que había que volver a plantear a la comisión de fiestas este asunto. Posteriormente han declinado poner la caseta y se les ofreció estar presentes en la caseta conjunta de asociaciones para que puedan darse a conocer.

Finalmente se explicó cómo había quedado la actuación de los DJ del distrito: Actuarán los 3 el jueves 21 y el viernes y sábado de 02:30 a 04:00 solo dos de ellos.

Acta tomada por Rosa Aporta